



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 3150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-3408 - Fax 54 387 425-3546
República Argentina

Salta, 7 de diciembre de 2.012

EXP-EXA. N° 8.184/2012

RES-D-EXA: N° 671/2012

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Departamento de Registro y Control Patrimonial, Categoría 03 – Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, en el marco de las disposiciones contenidas en el Decreto 366/06 y de la Resolución CS N° 230/08 y modificatorias;

CONSIDERANDO:

El dictamen y la ampliación del mismo, emitido por el Jurado a fs. 172/173 y 185, respectivamente;

La presentación efectuada oportunamente por el postulante Hugo César Gianibelli, obrante a fs. 188 /189;

El Dictamen N° 14.383 de fojas 188/189, emitido por Asesoría Jurídica Permanente de la Universidad Nacional de Salta, que este Decanato comparte;

El artículo 33 – inc. c) ,del Reglamento de Concursos para el Ingreso y Promoción del Personal de Apoyo Universitario, Res. C.S. N° 230/08;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Declarar desierto el Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Departamento de Registro y Control Patrimonial, Categoría 03 - Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente aclarado que los señores postulantes podrán recurrir la presente resolución ante el Consejo Superior, dentro de los cinco (5) días hábiles de su notificación.

ARTICULO 3°: Notifíquese fehacientemente a los postulantes y remítase copia a los señores miembros del Jurado (RESD-EXA N° 326/2012). Cumplido, RESERVESE.

DDN


M^{ra}. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing-CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa